

SUMARIO

CLAUSTRO

- Convocatoria de la reunión del Pleno del Claustro

3

RECTORADO

- Ceses y nombramientos

3

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

- Presentación de Isidro Blasco, artista ganador del II Premio de Artes Plásticas de la UNED

4

GERENCIA

- Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 7 de marzo de 2022 (BICI n.º 21, de 14 de marzo)
- Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de marzo de 2022 (BICI n.º 22, de 21 de marzo)
- Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 22 de marzo de 2022 (BICI n.º 23, de 28 de marzo)

4

5

5

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Sociología General" (Cód. 66031025) del Grado en Trabajo Social. Modificación en la Bibliografía básica

6



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Convocatoria de ayudas a la Investigación del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad para cofinanciar publicaciones en abierto y traducciones 6
- Convocatoria de ayudas a la formación del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad 7
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Organismos Económicos Internacionales" (Cód. 6512043) del Grado en Economía. Soluciones a los exámenes de junio 2022 9

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- XXXI Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITEN@T) "Teatro, ciencias y ciencia ficción en las dos primeras décadas del siglo XXI" 10

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 3

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 4

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D247CC789977D

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

CLAUSTRO

1.- Convocatoria de la reunión del Pleno del Claustro

Secretaría General

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 37 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro se convoca a los representantes en el Claustro Universitario para la reunión del Pleno del Claustro que se celebrará el próximo día 11 de julio de 2022, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos "Emilio Lledó" del Edificio de Humanidades de la UNED situado en la calle Senda del Rey s/n, Madrid, y mediante el uso de medios técnicos de comunicación a distancia (Zoom) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y atendiendo a las Resoluciones rectorales que establecen las medidas relacionadas con la situación sanitaria provocada por la COVID-19.

Los representantes claustrales, de acuerdo con el artículo 40.4 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro de la UNED, disponen de plazo hasta el 30 de junio, como máximo, para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: claustr@adm.uned.es

Madrid, 24 de junio de 2022. EL PRESIDENTE DEL CLAUSTRO, Ricardo Mairal Usón.

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. RAMÓN PAÍS RODRÍGUEZ**, a petición propia, como Coordinador del Título de Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 15 de junio de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª CLARA ISABEL MARTÍNEZ CANTÓN**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretaria del Máster Universitario en "Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo" de esta Universidad, con efectos de 6 de mayo de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta de la Srta. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad y, oída la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas de dicha Facultad, vengo en



nombrar Coordinador del Título de Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas a **D. JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ AYUSO**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano, con efectos de 16 de junio de 2022.

Madrid, 22 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filología, vengo en nombrar Coordinadora del Máster Universitario en "Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo" a **D.ª CLARA ISABEL MARTÍNEZ CANTÓN**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y a efectos económicos a Directora de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 7 de mayo de 2022.

Madrid, 22 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del Máster Universitario en "Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo" a **D.ª ANA PEÑAS RUIZ** cargo asimilado académicamente a Secretaria de Departamento y a efectos económicos a Coordinadora del Curso de Orientación Universitaria, con efectos 7 de mayo de 2022.

Madrid, 22 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

4.- Presentación de Isidro Blasco, artista ganador del II Premio de Artes Plásticas de la UNED

Actividades Culturales

El martes 28 de junio a las 11 horas tendrá lugar la presentación de Isidro Blasco, artista ganador del II Premio de Artes Plásticas de la UNED. También se dará a conocer la obra que formará parte de la colección de la UNED.

El acto podrá seguirse en el siguiente enlace:

<https://canal.uned.es/live/event/628de01b6f3c007b7f454793>

Más información:

<https://clubdecultura.uned.es/2022/05/25/presentacion-del-artista-ganador-del-ii-premio-de-artes-plasticas-de-la-uned/>

GERENCIA

5.- Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 7 de marzo de 2022 (BICI n.º 21, de 14 de marzo)

Sección de PAS Laboral

Por Resolución de 7 de marzo de 2022 (BICI n.º 21, de 14 de marzo), se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza, por el sistema de promoción interna, de Grupo III, nivel B, de



la plantilla de personal laboral de administración y servicios, en el Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica de la Facultad de Ciencias de la UNED.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Declarar desierto el proceso selectivo, por el sistema de promoción interna, al no constar solicitud de participación alguna en dicho proceso selectivo.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, 20 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

6.- Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de marzo de 2022 (BICI n.º 22, de 21 de marzo)

Sección de PAS Laboral

Por Resolución de 16 de marzo de 2022 (BICI n.º 22, de 21 de marzo), se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza, por el sistema de promoción interna, de Grupo I, nivel B, de la plantilla de personal laboral de administración y servicios, en Unidad UNED Media de la UNED.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Declarar desierto el proceso selectivo, por el sistema de promoción interna, al no constar solicitud de participación alguna en dicho proceso selectivo.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, 20 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

7.- Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el proceso selectivo convocado por Resolución de 22 de marzo de 2022 (BICI n.º 23, de 28 de marzo)

Sección PAS Laboral

Por Resolución de 22 de marzo de 2022 (BICI n.º 23, de 28 de marzo), se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza, por el sistema de promoción interna, de Grupo I, nivel B, de la plantilla de personal laboral de administración y servicios, en la Oficina Técnica de Obras y Mantenimiento. Instalaciones y Sostenibilidad. Energía y Medio Ambiente de la UNED.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Declarar desierto el proceso selectivo, por el sistema de promoción interna, al no constar solicitud de participación alguna en dicho proceso selectivo.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, 20 de junio de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



34279927124AF7C6DE1D24F7CC78997D

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Sociología General” (Cód. 66031025) del Grado en Trabajo Social. Modificación en la Bibliografía básica****Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Sociología General” (Cód. 66031025) la siguiente modificación en la Bibliografía básica de la guía de estudio:

• Donde dice:

ISBN(13): 9788436273878.

Título: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA PARA TRABAJO SOCIAL (2.ª Ed. 2022).

Autor/es: José Antonio Díaz Martínez; Rosa María Rodríguez Rodríguez.

Editorial: Editorial UNED.

• Debe decir:

ISBN(13):

Título: INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA ACTUAL PARA TRABAJO SOCIAL (en prensa).

Autor/es: José Antonio Díaz Martínez; Rosa María Rodríguez Rodríguez.

Editorial: Editorial UNED (2022).

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES****9.- Convocatoria de ayudas a la Investigación del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad para cofinanciar publicaciones en abierto y traducciones****Dpto. Economía de la Empresa y Contabilidad****1. OBJETIVO DE LAS AYUDAS.**

Potenciar, mediante el modelo de cofinanciación, la difusión de la investigación de los miembros del PDI del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad, para sufragar los gastos ocasionados por la publicación de artículos en revistas de acceso abierto, y los gastos derivados de traducciones y revisiones de traducción de artículos de investigación para su publicación.

2. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.

Podrá solicitar estas ayudas el PDI perteneciente al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad que haya realizado el trabajo en coautoría con investigadores de fuera de la UNED.

3. CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDAS Y FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

El solicitante debe aparecer como coautor de la publicación.

Ámbito: BICI - La autenticidad, integridad y seguridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D24F7CC78997D

En el caso de las publicaciones en abierto podrán presentarse solicitudes siempre que cumplan todas las condiciones siguientes:

- Que la revista únicamente publique en abierto y los autores no hayan podido conseguir una APC en el marco del acuerdo firmado por la UNED con Elsevier, Springer, ACS y Wiley, y aquellas editoriales que, en el futuro, se adhirieren a dicho acuerdo.
- Que el artículo ya esté publicado o aceptado para su publicación.
- Que la revista esté clasificada en el rango Q1, Q2 o Q3 en alguno de los listados ordenados JCR/SJR del último año.

Los solicitantes deberán entregar la siguiente documentación a través de la Secretaría del Departamento:

- Formulario de solicitud que aparece como [Anexo](#).
- Memoria explicativa.
- Factura emitida por el traductor o la editorial a nombre del profesor. La fecha de la factura deberá estar comprendida entre el 1 de noviembre de 2021 y el 1 de noviembre de 2022. La factura debe haber sido abonada y presentada por el profesor antes del 10 de noviembre de 2022.
- En el caso de las publicaciones en abierto:
 - Nombre de la revista en la que se publicará en abierto.
 - Categoría temática y posición de la revista en el listado JCR/SJR del último año.
 - Si el artículo ya ha sido publicado, documento lo acredite.
 - Si el artículo no ha sido publicado, documento que acredite que el trabajo ha sido aceptado para su publicación.

4. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

La convocatoria se publicará en el BICI y se enviará por correo electrónico a todo el PDI del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BICI hasta el 1 de noviembre de 2022.

5. EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA AYUDA.

La evaluación de las solicitudes se realizará por la Comisión de Investigación y Postgrado del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad. La gestión del pago se efectuará a través de la Administradora de la Facultad, una vez que el Departamento haya dado traslado de las solicitudes y del acuerdo de adjudicación.

La cuantía total de las ayudas concedidas por el Departamento no podrá exceder de los límites de su partida presupuestaria correspondiente.

Las ayudas serán compatibles con otras aportaciones, cualquiera que sea su naturaleza y la entidad concedente, siempre que el importe conjunto de las mismas sea de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras ayudas, no supere el coste de la actividad financiada.

10.- Convocatoria de ayudas a la formación del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad

Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad

Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad.

Conforme a la normativa específica aprobada en Consejo de Gobierno relativa a la concesión de ayudas por parte de los Departamentos a su personal docente e investigador para la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, y que fue publicada en el BICI n.º 31 de

Ámbito: BICI. La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



fecha 28 de mayo de 2007, el Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad hace pública la Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento.

1. OBJETIVO DE LAS AYUDAS.

Ayudas de formación para el personal docente e investigador con el fin de facilitar, con cargo al presupuesto del Departamento, la actualización de conocimientos y a adquisición de nuevas técnicas, mediante estancias breves en otras universidades o centros de investigación, mediante la realización de cursos de formación en España o en el extranjero, mediante el intercambio temporal de profesorado, o mediante cualquiera otra actividad relacionada con la formación.

2. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.

Podrá solicitar estas ayudas el Personal Docente e Investigador perteneciente al Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad.

3. CARACTERÍSTICAS Y CUANTÍA DE LAS AYUDAS.

Las ayudas se dirigen a financiar total o parcialmente los gastos originados por la actividad. En caso de financiación parcial, estas ayudas son compatibles con cualquier otra que obtenga el interesado para la misma actividad, no pudiéndose en ningún caso superar el gasto justificado.

La gestión del pago se efectuará a través del Administrador de la Facultad, una vez que el Departamento haya dado traslado de las solicitudes y del acuerdo de adjudicación.

La cuantía individual será establecida por el órgano que evalúe la solicitud, sin que pueda ser superior a tres mil euros anuales. La cuantía total de las ayudas concedidas por el Departamento no podrá exceder de los límites de su partida presupuestaria correspondiente, que asciende a tres mil euros.

4. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA.

La convocatoria se publicará en el BICI y se enviará por correo electrónico a todo el personal docente e investigador del Departamento.

5. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BICI hasta el 1 de noviembre de 2022.

Se acompañará a la solicitud una breve memoria justificativa de la actividad prevista, que incorporará necesariamente un presupuesto de los costes de la misma. En el presupuesto que se presente para su estudio, deberá indicarse el modo en que van a justificarse la actividad y el gasto correspondiente.

6. MÉRITOS PARA LA EVALUACIÓN DE AYUDAS.

Para la resolución de la convocatoria se tendrá en cuenta el interés de la actividad prevista para la docencia e investigación del departamento, para el conocimiento de experiencias útiles para su incorporación a las actividades del Departamento o para el intercambio de profesorado e investigadores con otras universidades.

7. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

La Comisión, formada por el Director y los profesores (distintos del Director) más antiguo y más moderno de las diferentes categorías de profesorado del Departamento, examinará las solicitudes, siguiendo para la valoración de los méritos los criterios mencionados en el punto anterior.

8. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS.

En caso de que la actividad no se haya completado en el momento de la solicitud y, por ello, no sea posible la presentación de los documentos justificativos, el beneficiario deberá remitir a la Administración de la Facultad los justificantes originales de los gastos en que haya incurrido y la

Ámbito: BICI de autenticidad, integridad y seguridad. Este documento ha sido verificado mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D24F7CC78997D

certificación de que la actividad se ha realizado, en un plazo no superior a 3 meses desde que la actividad objeto de la ayuda se haya realizado.

En el caso de no poder justificar la ayuda, esta deberá ser devuelta, en un plazo no superior a 3 meses.

11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Organismos Económicos Internacionales” (Cód. 6512043) del Grado en Economía. Soluciones a los exámenes de junio 2022

Dpto. Economía Aplicada

SOLUCIONES CORRECTAS A LOS EXÁMENES DE JUNIO 2022.

Modelo / Pregunta	A	B	C	D
1	D	A	B	D
2	C	D	A	A
3	A	A	A	B
4	B	A	C	A
5	A	A	D	C
6	D	C	C	B
7	C	B	D	A
8	D	A	A	B
9	C	B	C	A
10	D	A	A	B
11	D	B	B	C
12	A	B	C	D
13	B	A	D	B
14	A	A	D	A
15	B	A	C	A
16	C	C	A	A
17	D	A	B	D
18	B	B	A	A
19	A	C	D	A
20	A	D	B	A

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



34279927124AF7C6DE1D24F7CC78997D

FACULTAD DE FILOLOGÍA

12. XXXI Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITEN@T) “Teatro, ciencias y ciencia ficción en las dos primeras décadas del siglo XXI”**Facultad de Filología****XXXI SEMINARIO INTERNACIONAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE SEMIÓTICA LITERARIA, TEATRAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (SELITEN@T).****TEATRO, CIENCIAS Y CIENCIA FICCIÓN EN LAS DOS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XXI.****UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.**

Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Senda del Rey, 11).
Madrid, 28-30 de junio de 2022.

Director: Dr. José Romera Castillo, Director del SELITEN@T.

Vicedirector: Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo.

Coordinadora: Dra. Raquel García-Pascual.

Secretaría: Dras. Rocío Santiago Nogales y Carmen M.ª López López.

Este Seminario ha sido organizado dentro de las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la UNED (BICI n.º 24, de 4 de abril de 2022). Se recomienda especialmente para alumnado del Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo y para estudiantes inscritos en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, ya que ha sido reconocido como Actividad Específica del Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios: Teoría y Aplicaciones.

Con la colaboración de:

- Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica (UNED).
- Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura (UNED).
- Asociación Internacional de Teatro del siglo XXI.
- Academia de las Artes Escénicas de España.
- Asociación Española de Semiótica.
- Instituto del Teatro de Madrid (ITEM).

MARTES, 28 DE JUNIO

- 9:00-9:30. Entrega de documentación.
- 9:30-10:00. Inauguración por la Sra. Vicerrectora de Internacionalización (Dra. Laura Alba Juez), el Sr. Decano de la Facultad de Filología (Dr. Rubén Chacón Beltrán), la Directora del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura (Dra. Ana M.ª Freire López) y el Director del SELITEN@T (Dr. José Romera Castillo).

SESIÓN DE TRABAJO 1 (10:00 - 10:30).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinadora: Ana M.ª Freire López.
- José Romera Castillo (UNED: “Líneas teatrales de investigación del SELITEN@T: teatro y ciencia”).

SESIÓN DE TRABAJO 2 (10:30 - 11:10).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



34279927124AF7C6DE1D24F7CC789977D

- Coordinador: José Romera Castillo.
- Eduardo Pérez-Rasilla (Universidad Carlos III de Madrid): "Una aproximación a las relaciones entre teatro y ciencia en la escena española del siglo XXI".

DESCANSO (11:10 - 11:30).

SESIÓN DE TRABAJO 3 (11:30 - 12:00).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinador: Francisco Gutiérrez Carbajo.
- Miguel Ángel Muro (Universidad de La Rioja): "Estrategias de representación de la ciencia española de principios del XX en La colmena científica o El café de Negrín de José Ramón Fernández".

SESIÓN DE TRABAJO 4 (12:00 - 13:00).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinadora: Ana Suárez Miramón.
- Ángel Esteban Monje (Crítico teatral): "El Golem, de Juan Mayorga. Una incursión posthumanista para la dramaturgia española contemporánea".
- Sergio Santiago Romero (Universidad de Alcalá, Madrid): "Psiquiatría y ciencia ficción: El Gólem, de Juan Mayorga, en el contexto del teatro hispánico".

SESIÓN DE TRABAJO 5 (13.00 - 14:00)

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinador: Guillermo Laín Corona.
- Jorge García Fernández Arroita (Universidad de Salamanca): "Identidad, indeterminación y recursividad teatral en Casi (Anillo de Moebius), de José Sanchis Sinisterra".
- Marina Sanfilippo (UNED): "*Le parole di Rita y Margherita Hack una stella infinita*: mujeres de teatro que dan voz a iconos de la ciencia".

SESIÓN DE TRABAJO 6 (17:00 - 18:00) *Online*

- Coordinadora: Rocío Santiago Nogales.
- Miguel Ángel Jiménez Aguilar (UNED / SELITEN@T): "El experimento científico como indagación dramática en las obras de Juan Mayorga".
- Jesús Ángel Arcega Morales (Universidad de Zaragoza / SELITEN@T): "Servet y Cajal. Documentos científicos aragoneses en el teatro del siglo XXI".

DESCANSO (18:00 - 18:15).

SESIÓN DE TRABAJO 7 (18:15 - 19:15) *Online*.

Coordinadora: Carmen M.ª López López.

Ana Prieto Nadal (SELITEN@T): "Amor y mecánica cuántica en la dramaturgia catalana actual. *Si no t'hagués conegut*, #Lifespoiler y Tortugas".

Arthur Simon Zanella (Universidade de São Paulo, Brasil): "Nikola Tesla y la intersemiosis de un imaginario de ciencia ficción en la ópera *Les Éclairs*".

MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO

SESIÓN DE TRABAJO 8 (11:00 - 12:00).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinador: Santiago Díaz Lage.
- Beatrice Bottin (Université de Pau et des Pays de L'Adour, Francia): "Del laboratorio al escenario: Ficciones botánicas, de Elena Córdoba".
- María del Mar Mañas Martínez (Universidad Complutense de Madrid): "La colmena científica y Pioneras. Díptico de la ciencia española de la Edad de Plata".

DESCANSO (12:00 - 12:30).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D24F7CC789877D

SESIÓN DE TRABAJO 9 (12:30 - 13:00).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinador: Francisco Gutiérrez Carbajo.
- Mercè Saumell Vergés (Institut del Teatre, Barcelona): "Conviviendo con robots: *School of Moon* (2016) de Shonen".

SESIÓN DE TRABAJO 10 (13:00 - 14:00).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinador: José Romera Castillo.
- José Ramón Fernández (Dramaturgo): "Ciencia en la escena. La experiencia de La colmena científica en 2010-2011 y una conversación de 2021".

SESIÓN DE TRABAJO 11 (17:00 - 18:00) *Online*.

- Coordinador: José Romera Castillo.
- Carmen Magallón Portolés (Fundación Seminario de Investigación para la Paz, Zaragoza): "Historias de vida de algunas pioneras en la ciencia española de principios del XX".
- Blanca Doménech (Dramaturga): "Pioneras (mujeres por la ciencia en España llevadas a la escena)".

SESIÓN DE TRABAJO 12 (18:00 - 18:30) *Online*.

- Coordinador: José Romera Castillo.
- María Ángeles Grande Rosales (Universidad de Granada): "El fantasma en la máquina: el cuerpo ubicuo en la escena posdigital".

DESCANSO (18:30 – 19:00).**SESIÓN DE TRABAJO 13** (19:00 - 20:00) *Online*.

- Coordinador: José Romera Castillo.
- Jorge Dubatti (Universidad de Buenos Aires, Argentina): "La poética teatral de Rafael Spregelburd, ciencias matemáticas y teoría del caos: análisis de la Heptalogía de Hieronymus Bosch".

JUEVES, 30 DE JUNIO**SESIÓN DE TRABAJO 14** (10:30 - 12:00).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinadora: M.ª Pilar Espín Templado.
- Mariana de Lima e Muniz y Maurilio Andrade Rocha (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil): "*Partida de vóley à sombra de um vulcão*: un mundo distópico puesto en escena por el Grupo Galpão (Brasil)".
- Sergio Camacho Fernández (Universidade de Santiago de Compostela): "*Brave New Normal* & COVID-19_84: Desarrollando nuevos lenguajes interpretativos para el teatro virtual a través de las distopías de Orwell y Huxley".
- José Luis Sanz Estévez (Universidad de Cantabria): "Reflexiones sobre Teatro - Ciencia".

DESCANSO (12:00 – 12:30).**SESIÓN DE TRABAJO 15** (12:30 - 13:30).

- Salón de Actos de Económicas y Empresariales.
- Coordinador: José Romera Castillo.
- Juan José Fernández Villanueva (UCM) y Fernando Ángel Moreno Serrano (UCM): "Diálogos entre la ciencia ficción y la puesta en escena contemporánea".
- 13:30-14:00. Entrega de diplomas y clausura del Seminario por el Sr. Rector Magnífico de la UNED (Dr. Ricardo Mairal Usón) y el director del Seminario / SELITEN@T (Dr. José Romera Castillo).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D24F7CC78987D

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

13.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. JAVIER JURADO GONZÁLEZ.**
TESIS: "LA INEVITABILIDAD HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO Y HUMANO".
DIRECTOR: JOSÉ LUIS GÓMEZ BARROSO.
PROGRAMA: "INTERUNIVERSITARIO EN ECONOMÍA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 17/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 07/julio/2022.
- **AUTOR: D. PABLO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.**
TESIS: "ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO TOXICOLÓGICO DE EXPOSICIÓN AL ARSÉNICO DE UNA MUESTRA POBLACIONAL ESPAÑOLA".
DIRECTORES: D.ª ROSA MARÍA MARTÍN ARANDA, D. JORGE HURTADO DE MENDOZA Y D. JOSÉ LUIS LÓPEZ COLÓN.
PROGRAMA: "CIENCIAS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 17/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 07/julio/2022.
- **AUTOR: D. JOAQUÍN AGUIRRE ARRIBAS.**
TESIS: "ESTUDIO DE LA DEPOSICIÓN DE PARTÍCULAS POR DIFUSIÓN BROWNIANA DE UN AEROSOL SOBRE UNA SUPERFICIE DE GEOMETRÍA VARIABLE QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE SOPLADO".
DIRECTORES: D. JOSE LUIS CASTILLO GIMENO Y D. ALVARO G. PEREA COVARRUBIAS.
PROGRAMA: "INTERUNIVERSITARIO EN MECÁNICA DE FLUIDOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 20/junio/2022.
FIN DEPÓSITO: 08/julio/2022.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regularon las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D24F7CC789877D

SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****14.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES**▼ **EUROPA EXCELENCIA 2022**

Las ayudas tienen como objeto mejorar el éxito de la participación española en las convocatorias del Consejo Europeo de Investigación, en sus modalidades «*Starting Grants*», «*Consolidator Grants*» y «*Advanced Grants*», enmarcadas en el Pilar 1 «Ciencia Excelente» del Programa Marco de Investigación de la Unión Europea Horizonte Europa, a través de la financiación de proyectos de investigación científico-técnica relacionados con los objetivos de las propuestas remitidas y evaluadas positivamente y consideradas elegibles por el Consejo Europeo de Investigación, pero que por razones presupuestarias no han podido ser finalmente financiadas por dicho organismo.

Dotación: según propuesta.

Plazo: 8 de julio de 2022.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-20241

▼ **SUBVENCIONES DESTINADAS A ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA Y LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA**

Actividades contempladas:

- Estudios e investigaciones relativas a la recuperación de la Memoria Democrática, así como al reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura.
- Publicaciones y organización de cursos, jornadas, conferencias, exposiciones y demás eventos de tipo científico y/o divulgativo sobre la Memoria Democrática.
- La recopilación, conservación, estudio y difusión del patrimonio documental escrito oral, audiovisual (fotografías, carteles, grabaciones sonoras, películas...) o intelectual (manifestaciones artísticas, musicales, literarias...) de la Guerra Civil y/o de la Dictadura.

Dotación máxima:

- Hasta 12.000 euros para la realización de estudios e investigaciones relativos a la recuperación de la Memoria democrática, así como al reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura.
- Hasta 5.000 euros para publicaciones, así como para la organización de cursos, jornadas, conferencias, exposiciones y demás eventos de tipo científico y/o divulgativo sobre la Memoria Democrática.
- Hasta 10.000 euros para actividades de recopilación, conservación, estudio y difusión del patrimonio documental escrito, oral, audiovisual (fotografías, carteles, grabaciones sonoras, películas...) o intelectual (manifestaciones artísticas, musicales, literarias...) de la Guerra Civil y/o de la Dictadura.

Ámbito: BICI - de
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>
Este documento puede ser
verificado en la dirección
https://sede.uned.es/valida/



342799271244F7C6DE1D24F7CC78997D

No se podrán presentar más de cuatro proyectos por entidad solicitante, y los IPs no podrán participar como colaboradoras en otro de los proyectos solicitados

Plazo: 4 de julio de 2022.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-20160

2.- CONVOCATORIAS REGIONALES

▼ PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE TALENTO 2022 DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Un total de 60 ayudas para la incorporación de personal investigador y realización de actividades de I+D de investigadores de la modalidad 1 (doctores con experiencia) en el marco del programa de atracción de talento investigador de la Comunidad de Madrid.

Los investigadores deberán ser expertos en las siguientes áreas de conocimiento:

- Área 1: Medio ambiente, agua y energía.
- Área 2: Nanociencia, materiales avanzados, tecnologías industriales y transporte.
- Área 3: Tecnologías de la información y comunicaciones, espacio y servicios de alto valor añadido.
- Área 4: Agroalimentación y biotecnología.
- Área 5: Biomedicina.
- Área 6: Humanidades.
- Área 7: Ciencias sociales, derecho y economía.

Dotación: Los contratos serán a tiempo completo y tendrán un coste de 55.000 euros anuales, destinado necesariamente a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social de los investigadores contratados durante cada una de las anualidades. El coste de los contratos será cofinanciado al 50 % entre la Comunidad de Madrid y la entidad beneficiaria que asumirá este compromiso de cofinanciación. No obstante, la entidad beneficiaria podrá determinar que el coste del contrato exceda el importe de 55.000 euros anuales, sin que ello suponga un incremento de la cantidad aportada por la Comunidad de Madrid que se referirá en todo caso a la cantidad base de 55.000 euros anuales. Además, se contempla una dotación adicional de hasta 200.000 euros por cada contrato.

La cumplimentación de solicitudes se realizará exclusivamente por vía telemática a través de la aplicación *Quadrivium* en el siguiente enlace:

<https://gestion3.madrid.org/quadrivium/convocatorias>

Plazo interno: 18 de julio de 2022.

Convocatoria completa: <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/convocatorias-ayudas-investigacion>

▼ CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS BÁRDENAS REALES (NAVARRA)

La misión fundamental es fomentar, en el ámbito del parque natural y reserva de la biosfera de las Bardenas Reales de Navarra, el desarrollo de acciones para generar conocimiento en áreas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Básicas y de la Salud, Ciencias Económicas y Jurídicas y Ciencias Humanas y Sociales. Los proyectos científicos presentados a esta convocatoria, deberán tener una clara y sólida vinculación con las Bardenas Reales de Navarra.

Dotación: El resultado de la evaluación científica realizada, objeto de la presente convocatoria, no tendrá carácter vinculante sobre la autorización ni sobre la financiación del proyecto. La Comunidad de las Bardenas Reales de Navarra se reserva el derecho de autorizar y financiar los proyectos de investigación, con independencia del resultado de la evaluación. No obstante, el resultado de la evaluación se tendrá en cuenta en la decisión final adoptada por la Comunidad de las Bardenas Reales de Navarra.

Ámbito: CC-BY-NC-ND
Este documento puede ser verificado mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



Plazo: 14 de julio de 2022.

Convocatoria completa: <https://sedeelectronica.unavarra.es/sede/tablon-electronico/investigacion?contentId=268976>

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EMILIO ACED

Para premiar trabajos y proyectos de protección de datos realizados en el contexto de la investigación científico-técnica, con un enfoque estrictamente práctico, en el que se estudien, analicen o desarrollen la aplicación de los principios de protección de datos en el ámbito del desarrollo científico-técnico con el fin de garantizar los derechos y libertades de las personas.

Preferentemente, se considerarán de mayor interés aquellas actividades relativas a la aplicación de la responsabilidad proactiva establecida en el RGPD y la gestión de los riesgos para los derechos y libertades en soluciones relativas a tecnologías disruptivas, aquellas que traten sobre categorías especiales de datos, sobre tratamientos considerados de alto riesgo o que afecten a una parte significativa de la sociedad o grupos más expuestos como situaciones de violencia de género u otras situaciones de acoso.

Dotación: 3.000 euros, y la posibilidad de un accésit de 1.500 euros.

Plazo: 18 de noviembre de 2022.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-20061

BOE

15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Convenios. Resolución de 3 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se publica el Convenio con la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, para el acompañamiento del estudiantado en actividades relacionadas con la capacitación, promoción y el aseguramiento de la calidad del Espacio Superior del Conocimiento.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/17/pdfs/BOE-A-2022-10095.pdf>

BOE 17/06/2022

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/17/pdfs/BOE-A-2022-10066.pdf>

BOE 17/06/2022

Resolución de 2 de junio de 2022, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/17/pdfs/BOE-A-2022-10067.pdf>

BOE 17/06/2022



Resolución de 7 de junio de 2022, conjunta de la Universidad de A Coruña y el Servicio Gallego de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/20/pdfs/BOE-A-2022-10187.pdf>

BOE 20/06/2022

Resolución de 10 de junio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/20/pdfs/BOE-A-2022-10188.pdf>

BOE 20/06/2022

Resolución de 14 de junio de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/20/pdfs/BOE-A-2022-10189.pdf>

BOE 20/06/2022

Personal docente e investigador. Resolución de 8 de junio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de profesor contratado doctor.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/20/pdfs/BOE-A-2022-10193.pdf>

BOE 20/06/2022

Personal docente e investigador. Resolución de 8 de junio de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de profesor contratado doctor.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/20/pdfs/BOE-A-2022-10193.pdf>

BOE 20/06/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 13 de junio de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/21/pdfs/BOE-A-2022-10276.pdf>

BOE 21/06/2022

Resolución de 14 de junio de 2022, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/21/pdfs/BOE-A-2022-10277.pdf>

BOE 21/06/2022

Resolución de 14 de junio de 2022, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/21/pdfs/BOE-A-2022-10278.pdf>

BOE 21/06/2022

Resolución de 14 de junio de 2022, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/21/pdfs/BOE-A-2022-10279.pdf>

BOE 21/06/2022

Resolución de 15 de junio de 2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/21/pdfs/BOE-A-2022-10280.pdf>

BOE 21/06/2022

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244AF7C6DE1D24F7CC789877D

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 13 de junio de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/22/pdfs/BOE-A-2022-10326.pdf>

BOE 22/06/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 7 de junio de 2022, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/23/pdfs/BOE-A-2022-10393.pdf>

BOE 23/06/2022

Resolución de 9 de junio de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/23/pdfs/BOE-A-2022-10394.pdf>

BOE 23/06/2022

Resolución de 10 de junio de 2022, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/23/pdfs/BOE-A-2022-10395.pdf>

BOE 23/06/2022

Resolución de 13 de junio de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/23/pdfs/BOE-A-2022-10396.pdf>

BOE 23/06/2022

Resolución de 15 de junio de 2022, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/23/pdfs/BOE-A-2022-10397.pdf>

BOE 23/06/2022

Resolución de 15 de junio de 2022, de la Universitat de València, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/06/23/pdfs/BOE-A-2022-10398.pdf>

BOE 23/06/2022

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

16.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 28 AL 4 DE JULIO DE 2022

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2022/20220628-20220704.pdf>

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D247CC789977D

PROGRAMACIÓN DE TV

- Psicología. Tratamiento contra el alcoholismo.
- Química en primera persona. Miguel Ángel Bañares.
- El ciclo productivo del *marmor* en la península Ibérica desde la Antigüedad. Concepto y fuentes de estudio.

PROGRAMACIÓN DE RADIO**EN RADIO 5**

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

RADIO 3:

- Cronotopo.
- Velos.
- Canon y feminismo: catalizando la reacción desde la traducción.
- 30 seminario internacional sobre teatro y poesía en el s. XXI en honor del profesor José Romera Castillo.
- La peste Antonina, primera pandemia de la humanidad.
- Las mujeres en el siglo de las luces.
- Heidegger.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Los círculos de la guerra. Formas de contar los conflictos armados en la prensa, la novela y las viñetas.
- La energía, un enfoque multidisciplinar.
- La maldad humana. Su estudio en Derecho Penal.
- La naturaleza en la cultura: planteamientos desde la antropología.
- Alimentación segura y saludable, calidad de vida.
- Modelo social y gobernanza económica de la Unión Europea.
- La protección a los menores de edad ante distintas formas de violencia.
- Metodologías activas para transformar nuestra práctica educativa.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado@cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



342799271244F7C6DE1D24F7CC78997D